

Xalapa, Ver., 11 de noviembre de 2019

Comunicado: 0922

## Recibe LXV Legislatura el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020

- De acuerdo con el Artículo 6 de la Constitución local, esta Soberanía tiene como asuntos de atención preferente examinar, discutir y, en su caso, modificar y aprobar, este Presupuesto.

En representación del presidente del H. Congreso del Estado, diputado Rubén Ríos Uribe, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 26 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la titular de la Secretaría de Servicios Legislativos, Ángeles Blanca Castaneyra Chávez, recibió del subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan), Pabel Pazos Rincón, el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020.

Con la asistencia del secretario de Fiscalización del Congreso del Estado, Everardo Domínguez Landa, y del coordinador de asesores de la Sefiplan, Rodolfo Chena Rivas, la secretaria Castaneyra Chávez dio la bienvenida a los funcionarios estatales e indicó que a este proyecto de Presupuesto de Egresos se le dará el trámite legislativo correspondiente.

De acuerdo con el Artículo 26 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Congreso tiene, en el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, como asuntos de atención preferente examinar, discutir y, en su caso, modificar y aprobar el presupuesto que en relación con ingresos y egresos del año siguiente le sea presentado, entre el 6 y el 10 de noviembre, por el Gobernador del Estado.

##-##-#

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer